



International Chamber of Commerce

The world business organization



Recomendaciones de la ICC para la consideración de los funcionarios del G20

Reconociendo que los temas tratados por el G20 inciden directamente en las metas que se fijan las empresas en las áreas de comercio, crecimiento económico y creación de empleos, la ICC se ha dado a la tarea de generar posturas globales sobre estos tópicos. Nuestro propósito es que estas propuestas les sean de valor y utilidad en sus negociaciones.

Nuestro enfoque, como el de ustedes, está orientado actualmente hacia Cannes; con este fin en mente, estamos colaborando con otros grupos clave como el World Economic Forum (WEF) y el Mouvement des Entreprises de France (MEDEF). En el largo plazo, deseamos legitimar la voz de las empresas y convertirnos en una fuente de información para la agenda global.

Las siguientes recomendaciones son el producto de un proceso de consulta global e incluyente que ha recogido la opinión y perspectivas de diversas empresas y organizaciones empresariales de todos tamaños y de todas las regiones del mundo.

1. Comercio, inversión y desarrollo

En este rubro el G20 tiene una misión muy importante pues es uno de los responsables en asegurar una economía global abierta que facilite el comercio transfronterizo y la inversión, para fomentar la recuperación económica, la creación de empleos y el desarrollo sustentable.

Recomendaciones a los líderes del G20

- Los líderes del G20 deben motivar a los miembros de la OMC a lograr una exitosa conclusión de las negociaciones de la Ronda de Doha bajo el enfoque que originalmente se había planteado. Cuando menos, el G20 debe acordar la implementación de un futuro plan de trabajo en la Conferencia Ministerial de la OMC que se celebrará en diciembre de 2011.
- Los gobiernos del G20 deben retomar las negociaciones individuales que estén sosteniendo entre ellos, y entre los miembros de la OMC para brindar mejores ofertas en los sectores agrícola, industrial y de servicios.
- Los líderes del G20 deben retomar los puntos acordados en pasadas cumbres del G8 y el G20 respecto a la creación de un "ambiente predecible y estable para la inversión." Asimismo, los miembros del grupo deben elaborar un marco de referencia que ayude a las naciones a revisar los acuerdos internacionales en materia de inversión. Un acuerdo sobre principios comunes puede servir como base para un proceso más amplio y estructurado hacia un modelo multilateral común en el largo plazo.
- El G20 debe crear las condiciones necesarias a fin de aumentar las contribuciones del sector privado para el desarrollo sustentable, preferentemente a través de asociaciones público-privadas y la creación de un ambiente que favorezca el desarrollo de la empresa.

2. Fortalecer la regulación financiera y asegurar la disponibilidad al financiamiento al comercio

Las nuevas regulaciones financieras globales deben ir de la mano con mecanismos efectivos de supervisión internacional e implementación consistente entre las diversas jurisdicciones. Se deben tomar las medidas necesarias para evitar que las nuevas regulaciones tengan un efecto negativo en la disponibilidad de financiamiento al comercio, particularmente en los países en desarrollo.

Recomendaciones a los líderes del G20

- El Acuerdo de BASILEA III debe entenderse e implementarse de forma consistente en todas las jurisdicciones, partiendo de la orientación que durante años brindó la BCBS, pero quizá, haciendo mayor énfasis en las muy distintas condiciones creadas por BASILEA III.
- Si se va a adoptar un índice de apalancamiento, se debe permitir que los productos fuera del balance mantengan el valor asignado mediante el Factor de Conversión de Crédito (*Credit Conversion Factor* "CCF") utilizado por los bancos para calcular el "valor de riesgo del activo" (BASILEA II). Esto le permitiría a las instituciones financieras aplicar un CCF más bajo (positivo) en los compromisos cancelados incondicionalmente. El Índice de Comercio ICC-ADB puede proveer evidencia e información sustentada para este propósito. Creemos que este enfoque es consistente con las metas propuestas con la agenda del G20 para promover el financiamiento comercial, sin comprometer el objetivo de las propuestas del BCBS.
- Dentro de las reglas BASILEA debe reconsiderarse el rubro del vencimiento base aplicado a bienes comerciales bajo el modelo avanzado. El Índice de la ICC ha confirmado claramente que la Carta de Crédito (LC) promedio tiene un vencimiento de cerca de 90 días (una forma de pago estándar en el comercio internacional a corto plazo), por ello, obligar a las instituciones financieras a recurrir a la auto-liquidación de bienes por periodos de hasta un año, es un desperdicio considerable de recursos, en tiempos de escasez.

3. Combate a la corrupción

La corrupción amenaza la integridad de los mercados, socava la competencia justa, distorsiona la asignación de recursos, destruye la confianza en el sector público y deteriora el estado de derecho. Se estima que la corrupción incrementa en un 10% los costos de hacer negocios a nivel global y hasta en un 25% el costo de la contratación pública. Reubicar una empresa de un país con bajos niveles de corrupción a otro con niveles medios o altos de corrupción es equivalente a aplicar un impuesto del 20% a las empresas extranjeras.

Recomendaciones a los líderes del G20

- Todos los gobiernos del G20 deben ratificar e implementar la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción. Los gobiernos del G20 deben motivar a otros gobiernos a adoptarlo.
- Todos los gobiernos del G20 deben adherirse a la Convención de la OCDE para Combatir el Cohecho de Servidores Públicos Extranjeros en Transacciones Internacionales.
- Cada país debe considerar crear un mecanismo de reporte que ayude a las empresas a lidiar con escenarios de solicitud de sobornos y extorsión y para resolver otras cuestiones que puedan surgir en el contexto de la contratación pública y proyectos internacionales. Para que sea efectivo, dicho mecanismo, puede materializarse y tomar la función de un "ombudsman", el cual debe ser independiente y sujeto a revisiones anuales para medir su efectividad.

4. Reformar el sistema monetario internacional

Aunque la economía global tal vez evitó una de las peores crisis gracias a la intensa inyección de estímulos monetarios y fiscales, aún prevalecen graves problemas relacionados al sistema monetario internacional, incluyendo las reglas, normas e instituciones que gobiernan las divisas internacionales y el flujo de capitales transfronterizo. Lidiar con estos temas requiere tanto de reformas fiscales como estructurales, ya que no son sostenibles una sin la otra en el largo plazo.

Recomendaciones a los líderes del G20

- Los líderes del G20 deben fortalecer la vigilancia económica para conocer perfectamente los flujos económicos y el desarrollo sostenido de cada país en lo general. También, deben considerar que sus políticas internas interactúan y afectan la estabilidad de la economía global.
- Los líderes del G20 deben promover la coordinación internacional de los tipos de cambio para evitar guerras de divisas. Aunque los miembros del FMI tienen el derecho de elegir sus propias tasas de cambio, también tienen la obligación de evitar su manipulación para asegurar ventajas competitivas. Los líderes del G20 deben considerar hacer las obligaciones para los países más específicas, quizá creando puntos de referencia para identificar la inestabilidad y falta de alineación. Se sugiere que se desarrolle un sistema de monitoreo conjunto para controles de capital y fluctuaciones excesivas en las tasas de cambio.
- En vista de la reciente crisis, medidas adicionales deben tomarse para lograr que el FMI asuma el papel de prestador global de última instancia y que esté listo para actuar en escenarios de crisis, siempre obedeciendo marcos normativos claros y con la protección necesaria para limitar el daño moral.

5. Mitigar los impactos adversos de la volatilidad en los precios de los commodities

Los mercados de commodities son sumamente volátiles, como se evidenció en 2007-2008 con el alza y baja de precios, así como con las recientes fluctuaciones causadas por tensiones políticas globales. El aumento en los precios de los commodities, particularmente de los combustibles y alimentos, ha puesto a millones de personas en riesgo de malnutrición y hambre y están exacerbando las tensiones sociales y económicas en todo el mundo. Durante el reciente periodo de expansión económica global -2002 a 2008- los factores que provocaron el alza de precios fueron una combinación de fuerte demanda global de ciertos bienes en mercados emergentes, lenta respuesta en el abasto e inventarios bajos, todo lo cual redujo la habilidad de los mercados de reaccionar a dichos eventos.

Recomendaciones a los líderes del G20:

- Los líderes del G20 deben evitar medidas que aumenten la volatilidad tales como la sobre-regulación de los mercados secundarios.
- Los gobiernos del G20 deben eliminar los subsidios que distorsionan el comercio para asegurar la igualdad de condiciones en el mercado global y evitar límites en el uso de tecnología que impidan oportunidades y que priven a los campesinos de herramientas agrícolas.
- Los líderes del G20 deben exhortar al Foro Internacional de Energía a continuar con la iniciativa conjunta Joint Oil Data Initiative.
- Los líderes del G20 deben mejorar el acceso a las materias primas mediante el fomento del diálogo, incluyendo al sector privado, y mejorar el acceso a los mercados de las materias primas que son fundamentales para lidiar con retos globales tales como el cambio climático.

6. Fomentar el Crecimiento Verde

La posibilidad de crisis que conjuguen clima, energía, alimentos y agua representan un reto significativo para el G20, pues debe asegurarle a una población creciente seguridad y expansión de las oportunidades económicas y al mismo tiempo garantizar que el crecimiento económico y la responsabilidad social y medioambiental trabajen en conjunto y se refuercen mutuamente.

Recomendaciones a los líderes del G20

- Dada la transición de las naciones hacia la economía verde, el G20 debe evitar potenciales distorsiones a la competencia en el comercio internacional y proveer un ambiente económico estable gobernado por el estado de derecho, incluyendo la efectiva protección de los derechos de propiedad intelectual (DPI), fuertes acuerdos contractuales y apertura comercial basada en reglas – todos prerequisites necesarios que permiten el crecimiento verde.
- Los líderes del G20 deben promover la implementación de los Acuerdos alcanzados en Cancún en torno a la CMNUCC en la COP17, que se llevará a cabo en Durban y trabajar por lograr un acuerdo verdaderamente global en cambio climático, sin permitir que los retrasos en dichos acuerdos frenen la aplicación de políticas domésticas efectivas.
- Los líderes del G20 deben establecer estándares claros y consistentes que midan mejor las huellas ambientales, apoyen los esfuerzos de evaluación comparativa (benchmarking) y que estos se tomen en cuenta al establecer políticas.
- Los líderes del G20 deben buscar que los precios del mercado de carbono se apliquen según el contexto y las respectivas circunstancias internas de cada país (ya sea mediante el enfoque de transacciones de bonos de carbono (cap-and-trade) o vía la aplicación de impuestos).